

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 9 de junio de 2022
Ref: Varios 45/2022/MH

Asunto: Participación en los Corredores solidarios entre la UE y Ucrania para transportar productos agrícolas.

Muy Srs. nuestros:

El 12 de mayo la Comisión Europea publicó una Comunicación sobre el Plan de Acción para establecer corredores solidarios entre la UE y Ucrania con el objetivo de **facilitar las exportaciones agrícolas de Ucrania y el comercio bilateral con la UE** ([enlace](#)). Esta iniciativa pretende:

- Agilizar el contacto entre los exportadores de grano ucranianos y los agentes de la cadena de suministro en la UE para establecer rutas logísticas alternativas terrestres/fluviales y a los puertos de la UE evitando los puertos ucranianos bloqueados.
- Facilitar las importaciones en Ucrania de los productos necesarios (ayuda humanitaria, alimentos y piensos, combustible).

Actualmente, la Comisión está trabajando en eliminar los principales cuellos de botella en tierra y está evaluando la capacidad de almacenamiento y las conexiones con el interior en los principales puertos de la UE (empezando por los puertos del Báltico y del Adriático, pero también se están considerando otros puertos). Una vez que el grano llegue a los puertos europeos, el transporte marítimo será fundamental para su posterior exportación.

ECSA ha mantenido varias reuniones informales con la Comisión para analizar el papel del transporte marítimo esta iniciativa. Está previsto celebrar una **reunión con las empresas interesadas** para debatir los retos, las preocupaciones y las cuestiones técnicas. Aquellas empresas que estén interesadas en participar pueden enviar sus datos de contacto no más tarde del **jueves 16 de junio a las 12 h.** a ANAVE mheras@anave.es.

Con el fin de avanzar en esta iniciativa, la Comisión acaba de poner en marcha una **plataforma de encuentros empresariales entre la UE y Ucrania** ([enlace](#)) en la que los distintos operadores pueden conectarse con socios de la cadena de suministro y ofrecer soluciones comerciales para la exportación, el almacenamiento o el transporte.

Sobre este mismo asunto la Dirección General de la Marina Mercante también nos ha pedido información de empresas con buques graneleros que puedan estar interesadas en estos transportes. Rogamos nos indiquen en el correo si además de participar en la reunión de ECSA, desean que les facilitemos sus datos de contacto a la DGMM con este fin.

Muy cordialmente,

Elena Seco
Directora General

---<<<

Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios

de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: *The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.*

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: *This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.*

>>>-----